UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-3-GRUEA

FECHA INFORME: Día: 11 Mes: Agosto Año: 2025

CONTRATO N°. 026-00-F-CACOM-3-GRUEA 2025

CONTRATISTA: QUALITY INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

VALOR DEL CONTRATO: $ 309.542.873,03

FORMA DE PAGO:

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
1	2025	30 de junio de 2025	PAC de julio de 2025	Valor del contrato

FECHA FIRMA: Día: 28 Mes: Marzo Año: 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA CACOM-3 Y SUS AREAS DESCONCENTRADAS

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1
FECHA DE FIRMA: 20/06/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

1. **Forma de pago y apropiación presupuestal**

No. PAGOS	VIGENCIA	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC
1	2025	30 de junio de 2025	Mínimo el 50% del valor del contrato	PAC JULIO DE 2025
2	2025	31 de julio de 2025	Saldo del contrato	PAC AGOSTO DE 2025.

2. **Modificación ficha técnica**

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD MODIFICADA	VALOR TOTAL
RADAR--AIRES ACONDICIONADOS 12.000 BTU	6	$ 14.956.793,70
RADAR--AIRES ACONDICIONADOS 24.000 BTU	4	$14.345.505,88
RADAR--AIRES ACONDICIONADOS 18.000 BTU	6	$17.627.400,66

GACAR - AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU TIPO SPLIT INVERTER DUALCOOL 220V BLANCO	4	$12.537.209,76
GACAR AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU piso techo INVERTER / 220V / 60 HZ / R410 / TUBERÍA EN COBRE	**5**	**$44.504.305,6**
GACAR - AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU TIPO SPLIT INVERTER 220V BLANCO	1	$6.237.227
AIRE TIPO CASSESTE 60000 BTU	1	$9.137.938,5
AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	1	$4.985.597,9
AIRE ACONDICIONADO 18.000 BTU	11	$32.316.901,21
AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	4	$14.345.505,88
AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU centra	5	$46.427.653,95
AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU piso techo	3	$26.702.583,36
AIRE ACONDICIONADO 3 TON CENTRAL	2	$14.754.580,6
SERVICIO DE INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS A TODO COSTO DEL CACOM-3	1	$48.868.156,48

3. Plazo de ejecución

Se modifica el plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2025

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2
FECHA DE FIRMA: 28/07/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

1. Forma de pago y apropiación presupuestal

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
1	2025	31 de julio de 2025	PAC de julio de 2025	$214.374.898,40
2	2025	31 de agosto de 2025	PAC de agosto de 2025	$90.815.745,20
3	2025	30 de septiembre	PAC de septiembre de 2025	$2.556.716,88

2. Plazo de ejecución

Se modifica el plazo de ejecución hasta el 15 de agosto de 2025

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 01/04/2025 hasta el 31/07/2025

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 98%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO: Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 69,65%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 30,35%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
JUAN CARLOS ROJAS AGUA	SUPERVISOR DE OPERACIONES	TÉNICO EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN – EN FORMACIÓN
ANDRES ALFONSO MEJIA HERNANDEZ	TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN	TÉNICO EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN
ARNULFO MANUEL BOHORQUEZ BOHORQUEZ	TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN	TÉNICO EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN
ALFREDO ALEXIS ARRAZOLA PELUFFO	TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN	TÉNICO EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN
JOSE DE JESUS LIÑAN ZUÑIGA	AUXILIAR DE REFRIGERACIÓN	TÉNICO EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN
ADINAEL RIOS DIAZ	TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN	TÉNICO EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN – EN FORMACIÓN
JORGE LUIS DE LA CRUZ POSADA	TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN	TÉNICO EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN – EN FORMACIÓN

NCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _X_ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC: N/A

No _X_. Sí ___.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X_ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí _X_

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

ITEM	CANTIDAD TOTAL	FECHA DE ENTREGA	CANTIDAD ENTREGADA	FECHA DE ENTREGA	CANTIDAD ENTREGADA
AIRE ACONDICIONADO 18.000 BTU	17	11-JUN-25	16	18-JUN-25	1
AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	8	11-JUN-25	7	18-JUN-25	1
AIRE TIPO CASSETTE 60.000 BTU	1	11-JUN-25	1	-	-
AIRE ACONDICIONADO24.000 BTU	8	11-JUN-25	8	-	-
AIRE ACONDICIONADO 3 TON CENTRAL	2	11-JUN-25	2	-	-
AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU Central	5	11-JUN-25	5	-	-
AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU piso Techo	3	11-JUN-25	3	-	-

AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24.000 BTU (GACAR)	4	5-JUN-25	4	-	-
AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO 36000 BTU (GACAR)	1	5-JUN-25	1	-	-
AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU piso Techo (GACAR)	5	11-JUN-25	5	-	-

- El día 05 de julio se envían 05 AIRES 60000 BTU PISO TECHO a GACAR.
- El día 09 de julio se instala 02 AIRES 60000 BTU – AUDITORIO AWATAWA,
- El día 10 de julio se instala 01 AIRE 60000 BTU – AUDITORIO AWATAWA
- El día 10 de julio se instala 01 AIRE 36000 BTU – GRUSE ALOJAMIENTO TEPLAS, 01 AIRE 60000 BTU – ALOJAMIENTO GRUSE
- El día 14 de julio se instala 01 AIRE 60000 BTU – COMEDOR GRUSE 01
- El día de 17 de julio se instala 01 AIRE 18000 BTU – GRUSE ALOJAMIENTO TEPLAS, 01 AIRE 60000 BTU – COMEDOR GRUSE 02, 01 AIRE 60000 BTU – AUDITORIO AWATAWA, 01 AIRE 36000 BTU – ALOJAMIENTO GRUSE PRIMER PISO
- El día 25 de julio se instala 01 AIRE 24000 BTU – GRUAL, 01 AIRE 18000 BTU – GRUAL

El contratista debe garantizar la instalación y puesta en funcionamiento de los aires acondicionados en el CACOM-3, previa coordinación con el supervisor. – **Cumplió**.

Los equipos deberán estar contenidos en un embalaje que asegure su integridad durante el transporte y su apilamiento en bodegas, así como su caja de fabricante original con referencia propia del equipo, y manuales de operación. **– Cumplió**.

Los bienes contratados serán entregados en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 3, previa coordinación con la supervisión, en el plazo establecido en el contrato. Para esto, el contratista debe enviar a una persona de la empresa para realizar la entrega de los bienes y verificar que se cumpla con todas las especificaciones técnicas exigidas– **Cumplió**.

Cada elemento debe ser rotulado por el contratista, para la fácil identificación por parte del supervisor del contrato y el almacenista. – **Cumplió.**

Todos los bienes deben ser nuevos, para uso industrial y/o domiciliario. – **Cumplió.**

Todos los elementos a suministrar deben ser de excelente calidad, nuevos libre de defectos e imperfectos y debidamente rotulados y embalados de acuerdo al fabricante. La supervisión puede rechazar los elementos si no los encuentra de acuerdo con lo establecido en las normas y especificaciones técnicas necesarias y entregadas en las instalaciones del CACOM-3. – **Cumplió**.

Si los bienes a entregar no cumplen mínimo con todas las especificaciones técnicas exigidas (pueden ser mejores siempre que cumplan las necesidades de la institución según criterio de la institución), la entidad no estará en la obligación de recibirlos hasta tanto no se entregue un bien que si las cumpla. – **Cumplió**.

Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Integral en Salud y Pensión, parafiscales y Sistemas general de riesgos laborales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en la ley 828 de 2003, la ley 1562 de 2012, el decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia. – **Cumplió**.

El contratista deberá contar con todos los materiales, herramientas, transporte, vehículos y/o maquinaria, para el desarrollo del contrato sin repercutir en costes adicionales de lo adjudicado del contrato. – **Cumplió**.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No aplica.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Continuar con la ejecución del contrato.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: ___X___

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: TE GALLEGO PATIÑO EFRAÍN

FIRMA:

C.C. No. 1035879685

DEPENDENCIA: EBARP

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica			**No aplica**
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e	X		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**No aplica para el lapso informado**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**Contrato en ejecución**